

Interculturalidad y convivencia en los centros educativos desde la perspectiva del profesorado

Juan José Leiva Olivencia. Profesor de Teoría e Instituciones Contemporáneas de la Educación en la Universidad de Málaga. Miembro del Grupo de Investigación de Teoría de la Educación y Educación Social

03/12/2007

Introducción

El presente trabajo pretende exponer los resultados más relevantes de un estudio que se ha acercado a la concepción educativa que tienen los docentes sobre la interculturalidad y la convivencia en sus escuelas, escuelas precisamente definidas por la importancia de la diversidad cultural como valor educativo de primer orden (Leiva, 2007).

Se trata de una investigación que intenta contribuir al conocimiento y comprensión del conflicto intercultural como elemento de análisis clave dentro del marco de la Educación Intercultural en el contexto educativo de la Comunidad Autónoma de Andalucía. A la vez introduce la necesidad de conocer estrategias de gestión y regulación de conflictos como la mediación intercultural, la participación comunitaria en la escuela o la puesta en práctica de las acciones educativas interculturales como prácticas que ya se realizan en las escuelas interculturales, vistas y analizadas desde la perspectiva docente, lo que sin duda contribuye, como ha sido el propósito de su autor, a conocer las convergencias, distorsiones, potencialidades y contradicciones de la interculturalidad en su traducción y vivencia práctica.

Una Investigación sobre Educación Intercultural y Convivencia Escolar

Nuestro país ha pasado en las últimas décadas de ser un país de emigrantes a convertirse en país de acogida de inmigrantes de diversos lugares, etnias, costumbres, lenguas y religiones. Si nos centramos en el contexto educativo, es evidente la existencia de aulas multiculturales y del fenómeno multicultural entendido como la pluralidad de alumnos de procedencias diversas en espacios educativos comunes. Los últimos datos que nos ofrece el Centro de Investigación y Documentación Educativa del Ministerio de Educación hablan por sí solos: en el curso escolar 1994/1995, el alumnado extranjero se situaba en 53.213 alumnos, mientras que el curso 2004/2005, son ya 457.245 los que están escolarizados en el sistema educativo español, representando un 6,45 % de la población total de alumnado escolarizado en las enseñanzas de régimen general no universitarias en este último curso. Por otra parte, y según los datos publicados por la Unidad Estadística de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, en el curso 2005/2006, los centros educativos andaluces acogían a un total de 62.325 escolares inmigrantes. Concretamente, en la provincia de Málaga, los centros educativos acogían a 16.994 alumnos inmigrantes. Los datos que manejamos actualmente son del curso 2006/2007, y nos

marcan un incremento significativo respecto al curso anterior, y es que las aulas andaluzas escolarizan ya a un total de 74.720 alumnos de origen inmigrante lo que supone un 13% respecto a los datos del pasado curso. Por provincias, Málaga concentra el mayor número de alumnos inmigrantes, acogiendo ya a 21.500 alumnos.

Por otra parte, nuestro estudio se ha acercado a la concepción educativa que tienen los docentes sobre la interculturalidad y la convivencia en sus escuelas, escuelas precisamente definidas por la importancia de la diversidad cultural como valor educativo de primer orden. Para ello, se ha tenido en cuenta la necesidad de apostar por la complementariedad de una metodología cualitativa (mediante estudios de casos en profundidad) y una metodología cuantitativa (mediante un cuestionario), ya que nos podía revelar importantes sinergias y posibilidades en nuestra investigación. Para realizar el estudio cuantitativo, hemos utilizado una muestra total de 41 docentes de educación infantil y primaria, entre los cuales hay 31 profesoras y 10 profesores. Todos ellos pertenecen a centros educativos públicos de la provincia de Málaga en los que se desarrollan proyectos educativos de educación intercultural.

Apuntes relevantes para el debate educativo

Una de las claves más importantes del estudio radica precisamente en conocer que los docentes consideran que el origen de los conflictos escolares es social. En concreto, los docentes consideran que el origen de los conflictos que se dan en su centros es sobre todo de carácter social (51,3%); solamente un 10,3% opina que este origen se da en el ámbito propiamente académico, dato que podemos considerar de gran interés puesto nos marcan una tendencia del profesorado a concebir que los conflictos escolares tienen cada vez más una dimensión o vertiente social frente a la puramente académica.

En verdad, la valoración de los profesores de que el origen de los conflictos es netamente social es una variable de gran interés, ya que confirma nuestra idea de que la escuela se encuentra afrontando retos no solamente formativos, sino fundamentalmente sociales en el contexto del permanente cambio social en el que estamos viviendo.

Ciertamente, muchos alumnos *"proceden de ambientes muy conflictivos donde los códigos y las normas de funcionamiento que manejan son los códigos de la violencia", y los problemas sociales y familiares que viven estos alumnos en su vida diaria "vienen a la escuela todos los días, cotidianamente vienen todos los días, y claro, aquí estamos un poco a contracorriente por los valores..."*(2). Tal y como plantea una profesora de educación primaria, la escuela es el único espacio donde los alumnos conflictivos pueden tener la posibilidad de aprender valores y actitudes prosociales, en lógica contradicción con los valores y referentes que todos los días reciben en sus contextos sociales. De esta manera, nos encontramos ante un proceso de socialización divergente que entra de lleno en la dinámica educativa de las escuelas interculturales.

En este punto, podemos decir que se desprenden de la investigación conclusiones muy interesantes en relación a la dimensión social, familiar y emocional de los conflictos que acontecen en estos centros educativos:

En primer lugar, resulta muy relevante comprobar que muchas familias transmiten unos valores que van a contracorriente de los valores que se viven en la escuela. De esta manera, algunos docentes destacan que la imagen social de la escuela que tienen algunas familias perjudica claramente la labor educadora que realizan, y es que existe la posibilidad de que muchas familias transmitan su resentimiento hacia la escuela por la situación socioeconómica y emocional en que viven.

En segundo lugar, existe la percepción por parte del profesorado de que algunas familias -en la mayoría de los casos, no son familias de origen inmigrante sino autóctonas- no reconocen la ilusión y el esfuerzo que están desarrollando para mejorar la calidad de la educación que reciben sus hijos en estas escuelas. Esta situación resulta emocionalmente compleja de asimilar, ya que los docentes de las escuelas interculturales trabajan voluntariamente en estos centros en el marco de proyectos educativos específicos de innovación educativa o de educación compensatoria. Este hecho reporta, en ocasiones, sinsabores y experiencias educativas agrídulces que sólo la esperanza pedagógica de que pueden cambiar las cosas en la escuela puede resarcir los momentos de falta de apoyo de las familias o la sensación de impotencia ante la magnitud de los problemas sociales que influyen en el comportamiento y rendimiento de los alumnos.(3)

En tercer lugar, hay que señalar que muchos alumnos que acuden a estos centros educativos proceden de "*ambientes sociales muy primarios, viven en ambientes donde prevalece el más fuerte, que es el que sobrevive*"(4), es decir, viven en redes de significado donde el principal es el código de la violencia. Por esta razón, en nuestro estudio hemos podido revelar la importancia del lenguaje agresivo en la conformación de una naturalización de la violencia.

Además, algunos alumnos de estas escuelas tienen "*muchas carencias en competencias sociales y en la regulación pacífica de conflictos*"(5), lo cual es un elemento claramente perjudicial para el establecimiento de un clima positivo en las relaciones de convivencia escolar. Sin embargo, tenemos que subrayar que estos dos aspectos se dan con mayor frecuencia en los alumnos autóctonos que en los de origen inmigrante, es más, tanto los alumnos marroquíes como los alumnos de origen latinoamericano "*están mejor ubicados que los niños nuestros*", y esto nos da idea de la importancia de enfocar la interculturalidad como una herramienta educativa dirigida a todos los alumnos sin ningún tipo de exclusión.

Reflexiones finales

Por tanto, y a partir del análisis realizado en nuestro estudio, consideramos que hablar de conflictos interculturales en escuelas donde realmente la diversidad cultural y lingüística se une a una diversidad social caracterizada por los peligros de la exclusión y el riesgo social, no es, en modo alguno, muy acertado. Entonces, sería posible, incluso, comenzar a hablar de conflictos

inter-socioculturales y no de conflictos interculturales como concepto aglutinador de la multiplicidad de significados y variables que inciden en su configuración.

En definitiva, podemos afirmar que el conflicto tiene una doble dimensión entendido como proceso educativo interactivo, es decir, es construido desde la perspectiva del profesorado por la interacción de las problemáticas educativas del alumnado de origen inmigrante y del propio sistema educativo. Lo que queremos decir es que los docentes construyen esta idea a partir de la focalización del conflicto en las problemáticas escolares del alumnado inmigrante, así como en el cuestionamiento de las deficiencias y dificultades que tiene el propio contexto educativo para dar una respuesta intercultural a la creciente diversidad existente en sus aulas y escuelas.

Referencias bibliográficas

C.E.J.A. (2001). *Plan para la Atención Educativa del Alumnado Inmigrante*. Sevilla. Junta de Andalucía.

C.E.J.A. (2006). *Estadística de la Educación en Andalucía (Curso 2004-2005, 2005-2006) y Avance Estadístico del curso 2006-2007*. Unidad Estadística de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

C.E.J.A. (2006). *La Educación en Andalucía, un compromiso compartido, una apuesta por el futuro: propuesta para el debate de una ley de educación para Andalucía*. Sevilla. Junta de Andalucía.

C.I.D.E. (2005). *El alumnado extranjero en el sistema educativo español(1994-2005)*. Boletín Cide de Temas Educativos. Julio 2005, nº 14.

LEIVA, J. (2007). *Educación y conflicto en escuelas interculturales*. Málaga. Spicum.

Notas al pie

1. Fragmento de entrevista a profesora de educación primaria.
2. Fragmento de entrevista a profesora de educación especial.
3. Fragmento de entrevista a monitora escolar.
4. Fragmento de entrevista a orientadora.
5. Fragmento de entrevista a profesora de educación primaria.

Fuente: Educaweb [en línea]

<http://www.educaweb.com/noticia/2007/12/03/interculturalidad-convivencia-centros-educativos-perspectiva-profesorado-12660.html>